

**INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECONOTRANS
ECUADOR SA.**

Señores miembros de la Junta General de socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía ECONOTRANS ECUADOR S.A., me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2015.

En el citado ejercicio la empresa obtuvo utilidades que ascienden a la suma de Cincuenta y Un Mil Doscientos Doce 03/100 dólares, producto del esfuerzo de la gerencia por obtener réditos en un mercado tan competitivo en el país como es el de Transporte.

Aspiro en el próximo ejercicio económico mejorar la situación financiera de la compañía y obtener utilidades superiores que redunden en beneficio de la empresa y de los accionistas.

Adjunto presento a su consideración el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y los anexos correspondientes al año 2015 de la compañía ECONOTRANS ECUADOR S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente



Emilio Valdivieso Camacho
GERENTE